

13051 *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Brunete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 138, de fecha 12 de junio de 2002, se publican las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Brunete (Madrid) para proveer, mediante oposición libre, dos plazas de Agente de Policía

Local, Escala de Administración Especial, vacantes en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Brunete, 14 de junio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Félix Gavilanes Gómez.